

Vista propuesta de la Técnico de Apoyo al Servicio de Recursos Humanos, adscrita al Área de Servicios Generales de fecha 20 de julio de 2023, por la Concejala Delegada de RRHH, se ha dictado el día de la fecha la siguiente Resolución:

Resultando que, la Junta de Gobierno local en sesión de fecha 8 de junio de 2023, adoptó la provisión temporal del puesto de trabajo de Jefe/a de Sección de Bienestar Social en comisión de servicios.

Resultando que, por Resolución 2023/1309, de 13 de julio de 2023, se resuelve aprobar la lista provisional concediendo a las personas interesadas un plazo de diez días hábiles para subsanar defectos y presentación de reclamaciones que consideren informando que si se formularan reclamaciones, éstas serán resueltas en el mismo acto administrativo que apruebe la lista definitiva, que se hará pública, asimismo, en la forma indicada para la lista provisional.

Resultando que, no existen candidatos excluidos de dicho proceso, es conveniente acordar la composición de la Comisión Técnica de Valoración, que será el siguiente:

Presidente:

Titular: D^a. María Jesús González Fernández
Suplente: D^a Silvia Serrano Martínez

Secretario:

Titular: D^a Helena López Martínez.
Suplente: D^a Teresa Gambín Pallarés.

Vocales:

Titular: D. Juan Manuel Eleno Carretero
Suplente: D. Antonio Jacinto Sala Brotons

Titular: D^a. María Concepción Antón Conesa
Suplente: D^a. Luisa María Cases Mazón

Titular: D^a. María José Peña Navarro.
Suplente: D. Jesús Torregrosa Ivorra.

Personal Colaborador: D^a. María del Mar Abad Casanova.

En virtud de cuanto antecede y en uso de las atribuciones conferidas por el Sr. Alcalde, al amparo de lo dispuesto en el artículo 21.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, delegadas a favor de la Sra. Concejala de Recursos Humanos por Resolución 2023/1188, de 19 de junio de 2023, RESUELVO:

Firma 1 de 2
Lara Llorca Conca



Firma 2 de 2
Helena López Martínez

21/07/2023

21/07/2023

C.D. Recursos Humanos

La Secretaría

		<p>Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web</p>	
Código Seguro de Validación	228aa75af28f44009a00a859a0f7abc2001		
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp		
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/1373 - Fecha Resolución: 21/07/2023		

1º.- Aprobar la siguiente composición de la Comisión Técnica de Valoración:

Presidente:

Titular: D^a. María Jesús González Fernández
Suplente: D^a Silvia Serrano Martínez

Secretario:

Titular: D^a Helena López Martínez.
Suplente: D^a Teresa Gambín Pallarés.

Vocales:

Titular: D. Juan Manuel Eleno Carretero
Suplente: D. Antonio Jacinto Sala Brotons

Titular: D^a. María Concepción Antón Conesa
Suplente: D^a. Luisa María Cases Mazón

Titular: D^a. María José Peña Navarro.
Suplente: D. Jesús Torregrosa Ivorra.

2º.- La constitución del Comisión Técnica de Valoración tendrá lugar el día 25 de julio a las 10:00 horas, por medio de la aplicación informática vía Zoom.

3º.- Publicar Edicto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web municipal, para la presentación de reclamaciones que consideren.

La Concejala Delegada de RRHH

La Secretaria

(Documento firmado digitalmente)

Firma 1 de 2	Lara Llorca Conca	21/07/2023	C.D. Recursos Humanos	Firma 2 de 2	Helena López Martínez	21/07/2023	La Secretaria
--------------	-------------------	------------	-----------------------	--------------	-----------------------	------------	---------------

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 228aa75af28f44009a00a859a0f7abc2001

Url de validación <https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/1373 - Fecha Resolución: 21/07/2023

